PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera		En Jerez.	
Un trimestre.	6'75 ptas	Un mes.	2 ptas
Un año.	25 »	Un año.	22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compàs, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.	N
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	5 02	» »	» »
» » á Cádiz.	7 20	10 35	4 »	6 13	»
» » á Sanlúcar . . .	» »	12 10	7 »	» »	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	3 16	» »	» »
» Cadiz á Jerez	5 40	9 35	3 15	6 35	» »
» Sanlúcar á Jerez . . .	5 52	» »	3 30	» »	» »

El tren expres circulará únicamente martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. - De Sevilla á Jerez, 9'38 m
» » á Cádiz, 11'59 m. - De Cádiz á Jerez, 2'25 t

Los Martes, Jueves y Sábados saleun tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

AÑO XXXVII. Jerez de la Frontera: Sábado 31 de Octubre de 1891. NÚM. 10.921.

El Guadalete.

SUSCRICION

PARA LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE CONSUEGRA Y ALMERÍA.

	Ptas. Cts
Recaudado hasta la fecha . . .	450

LA CRÍSIS ECONÓMICA.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la estensa é interesante carta que publica *El Correo* y reproducimos á continuacion:

Sr. Director de *El Correo.*

Hechos de índole diversa presentan á nuestro país poco menos que al igual de las repúblicas sud americanas y al vecino reino. La baja en la Bolsa y el alza de los cambios con el extranjero son síntomas fatales de próxima ruina.

El menor rendimiento de las contribuciones é impuestos, y la próxima y total clausura del mercado francés á nuestros vinos, anuncian grandes catástrofes financieras, y recargando con negras tintas el cuadro, cuyas figuras mas salientes son los hechos apuntados, la sequía de Aragon y las inundaciones en muchos pueblos de la península.

Los problemas que de tales sucesos se desprenden hay que estudiarlos con tranquilidad y resolverlos con energía: lo primero, porque el miedo aumenta el descrédito; lo segundo, porque si los males no se curan radicalmente, no se consigue mas que ocultarlos, para que al fin causen mayores y mas dolorosos estragos.

Al llegar á este punto no puede menos de causarnos pena el azoramiento que se ha apoderado de mucha gente de negocios y de una parte de los periódicos mas importantes de Madrid, que vienen tocando á arrebato, desde que los síntomas apuntados han tomado importantes proporciones; y como siempre en estos casos tras la voz del patriotismo, se deslizan proyectos y planes en los cuales vá envuelto el negocio y el enjuague.

Contra esto hay que vivir tan alerta por lo menos, como contra el mismo mal que se trata de remediar.

Nosotros sabemos que cuando un país aumenta en su comercio de exportacion é importacion, y sin subir sus tarifas las empresas de trasporte crecen sus rendimientos, ese país está en un período de prosperidad.

El pueblo que registra en su historia esos dos hechos, bien puede afirmar que hoy está mejor que estuvo ayer; pero si además, las rentas crecen y entre ellas las de lujo, como la del monopolio de fabricacion y venta del tabaco, entonces puede mirarse friamente el peligro con la seguridad de salvarlo.

Este pueblo es España.

No hay duda, pues, de que los hechos que han llevado la alarma á todas partes, aunque siendo gravísimos, no son sintomáticos de un aniquilamiento del país ni siquiera de una depresion de su potencia financiera, son hechos aislados que deben estudiarse separadamente, i bien subordinándolos al presupuesto general del Estado, en el cual esta la clave y la raiz de los demás acontecimientos.

LOS CAMBIOS.

Diversas son las causas que influyen en un país para que tengan prima ó quebranto sus cambios con las naciones extranjeras; pero la principal es su balanza de comercio. Cuando se exporta más que se importa, los cambios deben tener premio, porque hay un remanente de mercancía cuyo precio ha de pagarse en moneda.

España está en este caso. Ha vendido en los ocho primeros meses del año corriente por valor de 527 millones de pesetas y ha comprado en igual período de tiempo por valor de 480 millones de pesetas tambien, ó lo que es lo mismo, los extranjeros debian habernos remitido 47 millones en metálico y el envio de esta cantidad es un servicio y un riesgo que debieron dar como resultado un perjuicio en giros contra España; ó lo que es lo mismo, una prima á favor de los nuestros.

No resulta así, porque al lado de la balanza mercantil hay otra mercadería, los valores mobiliarios, y principalmente el consolidado exterior español a 4 por 100, adquirido por nuestros compatriotas, que han desnivelado la balanza hasta el extremo que no seria aventurado el afirmar que España ha tenido que saldar en metálico diferencias, que, segun cálculos aproximados, se acercan á 400 millones de pesetas.

Hé aquí por qué los cambios los pagamos tan caros; pero este mal tiene su fin natural y lógico el dia que esa reimportacion de nuestros valores mobiliarios termine, bien porque los hayamos adquirido todos, ya porque se suspenda el comercio de los mismos entre los extranjeros y los españoles.

¿Conviene lo primero, ó debe aspirarse á lo segundo?

Hé aquí el problema que hoy se discute, en nuestra opinion sacándolo de su verdadero terreno.

La mayor parte de las personas que han tratado de este asunto, se inclinan á la domiciliacion en España de nuestra Deuda exterior.

Supongamos realizada la operacion (en cuyo análisis no entramos aunque de pasada bien podemos decir que como la domiciliacion tendria que ser voluntaria, habría que otorgar algun aliciente al tenedor de títulos exteriores) y resultaria que el Tesoro español no abonaria intereses de la deuda en Paris y en Lóndres, pero como los propietarios continuarian siendo extranjeros, sus agentes les remitirian á Lóndres y a Paris el producto de los intereses trimestrales, ó lo que es lo mismo, la nacion tendria que abonar el mismo precio por el giro.

Por eso esta no es cuestion comercial sino de conveniencia del Tesoro, al cual se le reduce á términos tan sencillos como estos: ¿Le conviene pagar el importe de los giros para situar trimestralmente en Paris y Lóndres los intereses de la deuda exterior, ó es mejor dar de una vez una prima que le evite el gasto de los aludidos giros periódicos? Hoy se cree que una region de España tiene en deuda exterior domiciliada en Lóndres 100 millones de pesetas.

Al Tesoro le cuesta pagar el millon que importa el trimestre el 13 p§. Una entidad española tiene ese quebranto ¿pero no es tambien verdad, que otras entidades españolas, los poseedores de los aludidos títulos, cuando giren contra sus agentes de Lóndres, venden las letras con una prima de 13 por 100 de beneficio?

Además, la operacion que dejamos soslayada no altera la relacion de los cambios pues mirada en conjunto, es un giro y contra giro español, que por un lado envía una cantidad de moneda igual á la que recibe por otro.

El problema no es de domiciliacion, sino de posesion de los valores fiduciarios españoles.

¿Ha llegado el momento de que los poseamos todos? Eso ni es fácil decirlo, ni aunque lo dijeran los poderes públicos adelantarian nada, porque esto depende de la voluntad de los poseedores actuales si quieren venderlos, y de la de los españoles, suponiendo que tengan dinero para comprarlos; pero como seria absurdo el negar que el Estado tiene medios poderosos para retrasar ó activar el movimiento por el cual esos valores vienen a España, apuntamos la idea de que con una industria naciente, sin terminar la red de ferrocarriles, y con una agricultura sin capitales, seria una temeridad por ahora el que los españoles distrajeran los que tengan ó puedan crear de tan apremiantes necesidades.

Y aunque sea una indicacion que sale de los límites de este trabajo, conviene apuntar que si durante los diez años que lleva de existencia el tratado de comercio con Francia, no se hubiese desarrollado en España tan extraordinariamente la codicia de cobrar el cupon, otra sería la suerte de nuestros vinicultores frente á las tarifas aduaneras en proyecto de la vecina república.

Este punto lo ampliaremos más adelante, afirmando aquí que necesitamos aun la ayuda de capitales extranjeros, empleados en nuestros valores mobiliarios.

Resulta de lo dicho, que si bien por tener que situar metálico en el extranjero tenemos en contra los giros, es el mal que por esta causa sufrimos de aquellos cuyo remedio inmediato es mucho peor que la enfermedad misma.

Aparte de estas causas y de la principal que indicaremos, no se puede negar que la ley del Banco de un lado, y el interés de los bajistas de otro, han contribuido á exagerar el daño, teniendo en esta parte el gobierno una responsabilidad de tal magnitud, que, aparte de la fuerza de inercia, ninguna otra, ni las propias corazonadas del general de Sagunto, seria bastante á sostenerlo al frente de los destinos públicos, puesto que desde la terminacion de las guerras no ha ocurrido en España hecho tan grave como la crisis mercantil que atravesamos.

No negamos, ni es fácil negarlo, que si nuestro sistema monetario fuese el oro, los cambios no hubiesen llegado á la cifra que hoy alcanzan, pues la causa principal de esta desventajosa situacion es que al cobrar en Paris y Lóndres cobramos en monedas de oro, y al pagar en España pagamos en plata, cuya relacion oficial con aquel metal es de 1 á 16, siendo la verdadera actualmente en el mercado de 1 a 22.

Es claro que esta diferencia que resulta en la realidad, hay que suplirla con un sobreprecio en los giros.

El remedio radical y seguro es como con repeticion ha indicado el actual ministro de Hacienda en las Camaras: no es otro que acuñar oro para saldar con moneda el desnivel que tenemos en el comercio universal.

Lo difícil es que el presupuesto acuda, dada su situacion, á este remedio, cuyo gasto para ser eficaz, no nos hemos detenido a calcularlo, pero es enorme.

La solucion, sin embargo, es esa, y ademas lo honrado para una nacion culta que quiera vivir en el comercio universal, es cobrar y pagar en moneda estimada y no despreciada.

LA BAJA DE LOS VALORES PÚBLICOS.

Parece mentira que a fines del siglo XIX se hable de una baja permanente en los valores públicos por maquinaciones mejor ó peor urdidas.

Una jugada á la baja se puede producir por medios reprobados. Banqueros que se pongan de acuerdo para lanzar grandes cantidades de papel en un momento determinado; conspiraciones que se resuelven en asonadas; fábulas que atenten contra el crédito público, y que por la calidad del origen ó por habil coordinacion causen temor en los tenedores de valores públicos, etcétera, etc.; pero una baja constante por escalones y paso a paso, es una baja que tiene su fundamento en algo más sólido que los artificios.

Es cierto que hace tiempo se nota en la prensa de la nacion vecina una campaña contra nuestro crédito; tambien es evidente que Francia es el pueblo de negocios, donde sus periódicos ejercen más positiva influencia, pero aun así y todo, si no hubiese causa explotable, toda esa batahola que debemos apuntar en el número de nuestros agravios, no hubiese tenido eficacia alguna, porque pocas veces, con tanta verdad como ahora, se puede decir que el interés no tiene pátria.

La baja (aunque a ella han contribuido los franceses) obedece á la inseguridad en un plazo, por fortuna largo, de la solvencia de la nacion española.

Diez años van transcurridos desde que se dió el paso de gigante, tal vez demasiado jactancioso de normalizar nuestras deudas; y desde entonces, ni un solo presupuesto ha dejado de liquidarse con déficit entre los gastos y los verdaderos ingresos, y tal sistema, más pronto ó más tarde, daría por resultado otro nuevo corte de cuentas, si el remedio no viene con mano enérgica y enseguida.

Pues lejos de intentarlo, vivimos bajo un ministerio en perpétua crísis, ó lo que es lo mismo, sin autoridad alguna para dar soluciones, que cualesquiera que se escogiten, han de tropezar con extraordinarias resistencias, que para ser vencidas, necesitan estar combatidas por una gran fuerza de los poderes públicos.

Para perderla en tales luchas es, segun el Sr. Silvela, para lo que es indispensable la autoridad de los gobiernos.

El actual lleva diez y seis meses al frente del país, y no sólo no ha hecho nada en tal sentido, sino que ha hecho mucho mal y no puede hacer ningun bien.

Ha hecho mal, porque durante su gestion acusan baja de importancia la recaudacion de los impuestos y rentas públicas, al mismo tiempo que la Compañía Arrendataria de Tabacos y las empresas de ferrocarriles presentan una hermosa recaudacion durante los últimos meses, así como el comercio de exportacion é importacion ha aumentado con relacion al año último.

De aquí se deduce que aquella baja no denuncia un estado de decadencia en el país, puesto que estas alzas acusan una situacion de creciente prosperidad; pero unas y otras demuestran que vivimos bajo una administracion desastrosísima.

Por otra parte, y sin que a esto le demos más que una pequeñísima importancia, si fuese cierto, como ha dado en decirse, que la malquerencia francesa es causa de la depreciacion de los fondos, ¿no es verdad que el gobierno tiene alguna responsabilidad en este asunto?

El que haya seguido con alguna atencion las ridículas, aunque patrióticas suspicacias de nuestros vecinos, y los bombos que se ha dado el ministro de la Guerra con motivo de la adquisicion del nuevo armamento, ¿no sacará la consecuencia (y ahora mas que se ven los resultados) que los aplausos propinados, sobre ser excesivos, eran imprudentes?

Pasemos, sin embargo, por alto los dieciseis meses perdidos, la baja en la recaudacion y el mal que nos haya podido venir por haber exacerbado suspicacias fuera del país; pues con ser todo tan grave, aun la esperanza del remedio nos consolaria, dado que los españoles todos somos optimistas, pero la esperanza no existe.

¿Cómo nivela los presupuestos el señor Cos Gayon? El Sr. Camacho tenia un plan en la venta de los montes, independientemente de su férrea mano para recaudar (que á ser menor el déficit vale tanto como un sistema); el partido liberal, en su conjunto, disminuia gastos y fiaba mucho en la expansion comercial é industrial del país, para lo cual hacia esfuerzos á fin de lograr del aumento de la riqueza una tributacion mayor; el Sr. Gamazo defiende el impuesto sobre los valores mobiliarios, cuya solucion se acaricia como salvadora; ¿pero los actuales gobernantes tienen plan alguno para aumentar los ingresos?

La subida arancelaria para los cereales extranjeros, que no la discutimos ahora bajo el punto de vista comercial, ha sido un desengaño en la realidad para los que esperaban de ella un aumento en la tributacion.

Y como nada se ha logrado en tal sentido durante el mando de los conservadores, ni nada se anuncia ni se espera, y, por otra parte, el déficit lejos de desaparecer, aumenta, de ahí que la baja sea natural, cualesquiera que sean los accidentes que precipiten y aumenten esa misma baja de nuestros valores públicos.

EL TRATADO CON FRANCIA.

Sobre esta zozobra en que vivimos, han caido como bomba final las noticias sobre el tratado de comercio con la República vecina. Con y sin él viviremos; pero nadie, y ménos los interesados, aprecian la trascendencia de romper en un dia una exportacion cuyo valor se aproxima á 300 millones de pesetas repartidas entre los labradores en pequeño, pues todavía los almacenistas en grande, sobre que tienen la venta distribuida en varios puntos de la tierra, podrán defenderse mejor porque la pérdida la reducirán disminuyendo la compra del fruto con que nutren sus bodegas.

Pero el labrador en pequeño, el que espera la vendimia para vender uva, porque ni siquiera tiene donde elaborarla, es el que sufrirá toda la fuerza del daño que se nos viene encima.

¿Y qué hacer, si la nacion francesa se mantiene en su intransigencia arancelaria?

¿Aplicarle la ley del Talion, las represalias?

Ah!, eso bueno ó malo nos lo impondrá nuestra dignidad nacional, pero no es remedio.

Buscaremos otros mercados; pero como no se encuentran a la vuelta de una esquina, se necesita tiempo para ello, y ademas acondicionar nuestros vinos para que puedan sufrir largos viajes, y esto requiere capitales todavia mas difíciles de encontrar.

Cuando se discutió el actual tratado con Francia, recordarán nuestros lectores que fué rudamente combatido por el partido conservador (que ahora no tiene autoridad para reanudarlo), y uno de los puntos con mas saña discutido, era el referente á su duracion, diez años. En cambio el partido liberal que lo mantenia, alegó entre otras razones, que diez años se necesitaban para que nuestros vinicultores se preparasen á competir con la industria francesa. El calculo ha resultado escaso por circunstancias varias muy complejas, pero no ha sido la menor aquel aliciente apuntado más arriba, que ha dado por resultado el llevar los ahorros españoles á convertirse en valores del Estado.

Si la fortaleza de que estos dias han dado muestras los capitalistas españoles haciendo frente a las masas de exterior arrojadas sobre nuestras plazas desde las extranjeras, se hubiese empleado en fabricar bodegas con arreglo a las prescripciones de la ciencia y el gusto del consumidor universal, bien podríamos mirar un accidente de nuestro comercio, el que hubiese ó no tratado con Francia.

El aliciente que ofrecian los valores públicos, ha sido causa de que se abandonen los que mas nos interesaba, y á la hora presente nos encontramos con bodegas que representan, es cierto un paso de gigante en el comercio indicado, con verdaderos refugios donde encontrará alivio nuestra vinicultura, pero no los suficientes para afrontar sin grandes quebrantos la crísis que nos crea Francia.

Por eso indicabamos antes que no es conveniente por ahora recoger nuestros valores mobiliarios que hoy están en manos extranjeras, puesto que tenemos que luchar, y para ello necesitamos capitales para resistir y para poner á nuestros vinos en condiciones de competencia con los vinos franceses.

Pero esto no es bastante. Hace falta que si un mercado desaparece, se creen otros y se aumenten los actuales; y al llegar a este punto, tropezamos con el mercado interior, y en el mercado interior con los consumos, y en los consumos con el presupuesto y su déficit desconsolador, y otra vez con el gobierno, sin plan y sin fuerza para realizarlo.

En resúmen: dejémonos de sensiblerías patrióticas, y hablemos con claridad. Apuntemos en nuestro balance con Francia el agravio que nos infiere, que dia vendrá en que se liquiden estas cuentas; pero el culpable de la crísis es el gobierno, y nadie más.

Sin la cacareada y ridícula compra de mil fusiles, la fábula antipatriótica del país no hubiese traspasado la frontera; con un presupuesto solvente y sin baja de la recaudacion, el crédito de nuestros valores se hubiese mantenido, y nadie se desprenderia de ellos en tropel, produciendo el pánico; sin la desdichada ley del Banco, este establecimiento hubiera seguido por el camino llano que le trazaba su respetada existencia; sin la venta extraordinaria en España de su exterior, los cambios se hubieran mantenido dentro de la cifra tolerable que han estado hasta el advenimiento de los conservadores; y por fin, quién sabe si otro gobierno que no tuviera entre sus timbres la guerra sin cuartel hecha al actual tratado con Francia, hubiese logrado alguna concesion.

Esto no es posible afirmarlo; pero en cambio se puede decir que quien tan rudamente combatió, no tiene derecho á exigir.

Por eso nuestro primer remedio contra la crísis económica, es la crísis política.

—*P. T. R.*

EL FUSIL DE REPETICION.

El ministro de la Guerra y las juntas técnicas se ocupan ahora en examinar y probar todos los fusiles de repeticion que se han inventado. En Francia, Italia, Alemania y Rusia se hacen semejantes estudios. Trátase de averiguar qué fusil es más ligero, más barato y más mortífero.

Todos los dias se tropieza en los periódicos con una noticia parecida. En cambio, no se ve nunca que los grandes capitanes ó los que suplen la ausencia de ellos se ocupen de algo que se refiera á la personalidad del combatiente, al valor del soldado, á la dignidad humana del que ha de llevar el fusil elegido.

Es una demostracion más de que la guerra ha cambiado de tal modo, que ya el hombre sólo sirve en ella para recibir el balazo. Brio de raza, impulso personal, lo que antes se llamaba heroísmo, todo eso va ocupando lugar secundario.

La máquina ha sustituido al héroe.

Así es que una batalla depende de que coincidan todos los rodajes de la máquina de destruccion. La locomotora hace llegar al campo de la lucha todos los elementos de ella. La electricidad ayuda á la obra. Las sustancias explosivas son el vapor que mueve esa máquina. Así, pues, el lugar que antes ocupaba Rolando, ocúpalo Lavoisier.

El carácter caballeresco de la guerra antigua se ha desvanecido, y quedan los choques de la ambicion y el odio reducidos á su prosaica forma.

Las naciones que temen y desean la guerra esperan á poseer el arma más perfecta, y como todos los dias se descubre una nueva, en cada modificacion hay un pretexto para probar la paz.

Y llegada la guerra no vencerá el más bravo, ni el más digno, ni el más tenaz. Vencerá el más rico, el que haya podido comprar mejor fusil.

LA DICHA DE OTRO.

Era un dia en que en el cielo se repartía la felicidad. Los tesoros en que se guarda no podian ya contener tanta como habia almacenada. Los últimos años habian sido funestos para la humanidad. Hubo pestes y guerras en que llevó la peor parte la justicia. Las pasiones se desencadenaron. La estadística registró mayor número de crímenes que nunca. Las cárceles estaban llenas de inocentes; los gobiernos, los tribunales y las gerarquías oficiales, todas estuvieron en manos de los perversos. Por todas estas razones Dios no habia querido ni podido repartir felicidad; y como ésta crece bajo las miradas del Señor, habia llegado á ser un enojo para los celestiales almacenes.

Fué necesario repartir, repartir pronto, haciendo un poco la vista gorda respecto al mérito del que se iba llevando cada una de aquellas porciones de ventura.

Fueron avisados los hombres todos; pero como el servicio de comunicaciones tampoco anda muy allá en las regiones de la suma perfeccion, no llegaron á tiempo todas las cedulillas de comparecencia, y faltaron muchos.

Pasaba lista un hermosísimo ángel, cuyas enormes alas le caian con suprema gracia sobre las espaldas, acudia el llamado, se le daba lo suyo, y acababa la operacion.

No llegó Juan de las Penas. Se le buscó entre el concurso de almas inútilmente, y cuando iba á prescindirse de él, el ángel que repartía se fijó en que estaba por allí Antonio el Indiferente, hermano de Juan. El ángel dijo:

—Antonio, tú puedes llevarle á tu hermano su lote de dichas.

—Con mucho gusto—repuso Antonio, que era tan indiferente para aceptar lo bueno como lo malo, en lo que resultaba el caso más genérico de la especie humana.

Cargó Antonio con su saco de dichas propias, puso sobre éste el saco de las dichas de su hermano y emprendió el camino de retorno á la tierra.

Tenia que atravesar una llanura azul de muchos miles de leguas, en la que el sol abrasaba. Pesábale mucho la carga, y dejándola se puso á descansar.

—Esto es demasiado. He sido un tonto en aceptar la carga de felicidad de mi hermano. Voy a llegar á casa reventado. El no me agradecerá el sacrificio. Despues de todo, Juan ignora lo que le han dado porque estas cosas se dan con incentario. Puedo ver lo que hay en su saco, quitar lo inútil, aliviarme así de carga y llevarle lo verdaderamente bueno.

Dicho y hecho. Desató la boca del saco y empezó á buscar allí dentro. Sacó una bolsa de cuero llena de oro, en cuya orondа panza se leia: «Serás riquísimo.»

—¡Bah!—dijo Antonio.—Mi hermano es muy modesto. ¿Para qué quiere ser rico? Le basta con tener que comer, y como á mí me otorgó Dios la riqueza, le pasaré un diario á Juan para que no se muera de hambre. Este saquito de oro pesa como una maldicion.

Tirólo al aire, y el saco cayó por los espacios aéreos convertido en un aerolito que dió mucho que hablar á los meteorólogos.

Cargó Antonio de nuevo con los sacos; anduvo muchas leguas. El sudor caia de su espalda como si el peso de la carga le derritiera las carnes. Llegó á la orilla del mar. Era preciso pasarlo á nado y con los sacos encima. Nadaba Antonio como un pez; pero no se atrevió a una travesía con tanto peso. Volvió a rebuscar en el saco de dichas de su hermano, y topó con una pequeña palma de oro, en cuyo vástago decia: «Serás Santo.»

—¡Vaya con la palma! ¡Pesa atrozmente! Sin ella y con ella, Juan será santo. Voy á dejar aquí la palma, que ya disminuye en un cincuenta por ciento el peso.

Abandonó la palma, cargó al hombro los sacos, echóse el mar, nadó, llegó á la otra orilla. Iba, como es de suponer, chorreando agua.

—¿Con qué me secaré?—dijo.—Porque hace un viento que hiela el agua en mi cuerpo. Voy a coger una pulmonía. La tela de estos sacos me serviria. El mío está lleno; no puedo desocuparlo. El de mi hermano va ya casi vacío. De él voy á servirme.

Volcó el saco de Juan. Cayeron revueltos al suelo varios objetos: una caja llena

de llaves, en cuya tapa habia grabado: «Serás rey. Estas llaves te abrirán el corazon de tu pueblo:» una hoja de rosa que significaba el amor casto de una mujer pura y bella; un frasquito lleno de un licor dorado, que era el elixir de la salud eterna y del vigor perdurable. Todo rodó en la arena de la playa, mientras Antonio briosamente se fregoteaba el cuerpo con la arpillera del saco.

Cuando el viajero llegó á su casa tuvo un momento de vergüenza y remordimiento, pero luego se serenó, y consultado el caso con su mujer, exclamó ésta:

—¡Por qué no ha ido tu hermano por su lote de dicha? ¡Tambien queria que tú se las trajeras? No te apures. El que quiera algo que lo busque. Tú no tenias obligacion de hacer dichoso á Juan.

Antonio quedó tranquilo y la dicha llenó su casa, mientras Juan de las Penas sufrió mil quebrantos.

Este cuento infantil solo tiene una moraleja: «No entregues tu ventura á nadie. La torpeza, la envidia ó la indiferencia de los demas pueden perdértela.»

J. Ortega Munilla.

PETARDOS.

Cuando oigan ustedes «¡Pum!» no se descuiden.

Así me decía un caballero, á quien habían dejado cojo en una revolucion y manco en otra.

—Pero usted es el rigor de las desdichas.

—Cuando se lanza el primer grito, nadie sabe á dónde va á repercutir. El más inocente suele ser la víctima.

No se puede vivir desprevenido, como decía el infeliz testigo revolucionario.

Porque un petardo, como ello mismo lo dice, no es cosa de juego.

Es decir, los habrá de juego, pero los hay muy respetables.

¿Quién es el autor de un petardo?—como pregunta la prensa casi todos los dias en que hay petardo, que, en épocas, es casi todos los dias.

Pero los autores de petardos son modestos, y procuran que nadie se entere.

Los autores de petardos callejeros, se entiende, que los de petardos teatrales ponen todo su cuidado en que se les conozca por *sus* obras timo-dramáticas, ó timo-cómicas, ó timo-cómico-líricas.

El petardo es un síntoma alarmante.

Generalmente precede á los acontecimientos políticos trascendentales.

Como precede la tortilla de hierbas á los calambres, segun el personaje de *Una casa de fieras*.

A lo mejor estallan petardos no relacionados con el porvenir, ni aun con el presente.

Petardos inocentes, infantiles, por decirlo así, que no van á parte alguna.

Estallan, revientan á cualquier transeunte, divierten al autor y á las personas que se hallan en el secreto.

En cuanto se inicia la temporada de los petardos, la autoridad redobla su vigilancia.

Empieza el período peligroso para las señoras en estado excepcional y para los caballeros incorrectos.

Los que tengan irregularidades en el dorso supongamos, son sujetos sospechosos para los agentes de la autoridad.

—¿Qué lleva usted ahí, buen hombre?—preguntaba un guardia á un caballero, al parecer cargado de espaldas.

—Oiga usted—replicó indignado el hombre tubérculo, ni yo soy buen hombre, ni llevo más de lo que á usted no importa.

—Bien, caballero.

—Eso, eso, caballero soy yo.

—Pero como en estas noches cualquier bulto es sospechoso, y usted es un bulto, aunque inteligente...

—A ver, déme usted el número—gritó furioso el caballero,—que voy á dejarle á usted cesante inmediatamente.

—Lo que voy á darle yo á usted es una *patá* que va usted á salir esta noche por el tren del Norte, sin poder pararse en el camino.

—¡Españoles! ¡ciudadanos!—gritaba el jiboso—que me atropellan.

La pareja le arrebató de la vía pública, llevándole á la Delegacion del distrito.

Una señorita *tourista*, ó sea relacionada con un torero de ida y vuelta, nos explicó el por qué de la captura del cojo:

—Es *blasfemio*—dijo,—pero dentro de ocho dias está en la calle, porque los indultan mediante un *estupendio*.

La moza hablaba mal, pero con buena intencion.

En esos momentos de intranquilidad son varios los peligros que amenazan al ciudadano pacífico.

De una parte, la muerte ó la pérdida de un miembro de la familia ó del propio individuo.

De otra parte, los agentes de la autoridad que vigilan y acosan y son capaces de cualquier exceso en el cumplimiento de sus deberes.

Las familias honradas llegan á vivir en un hilo (como las arañas).

—¿Has oido, Roque?

—Sí, Tuburcia, ¿qué?

—Ese ruido.

—¿En casa?

—Me ha parecido interior.

—Pues destápate un poco la cabeza; tienes una costumbre... Así no puedes respirar el aire puro y sufres pesadillas.

Quien oye este diálogo conyugal en las altas horas de la noche, oye otros muchos.

—¡Mateo! ¡Mateo!—exclama de pronto sobresaltada una señora yacente al lado de su esposo.

—¿Qué quieres, mujer? ¿qué quieres?

—¿Has oido?

—¿Qué?

—Otro petardo.

—Pero, mujer, para tí no hay más que petardos y petardistas.

—No tenéis vergüenza los de gobierno cuando consentís que nos tengan en esta intranquilidad.

—Bueno, Irene; se lo diré al Ministro esta tarde, y puede que consiga algo.

—¡Ya lo creo!

—Que me dé el cese, por lo menos.

Eduardo de Palacio.

LA GACETA

DIA 27 DE OCTUBRE.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al cabildo de la catedral de Burgos.

—Otros referentes á movimiento de personal eclesiástico.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real órden confirmatoria de una resolucion del gobernador general de la isla de Cuba, por la que desestimó una instancia del contratista de vapores-correos entre la citada isla y la de Pinos, en la que solicitaba una prórroga para presentar al mencionado servicio un nuevo vapor.

* * *

DIA 28 DE OCTUBRE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando que ha lugar al recurso extraordinario de revision interpuesto por el fiscal del Tribunal de lo Contencioso contra la sentencia dictada por dicho Tribunal en pleito promovido por D. Ramon Felip; revocando en su consecuencia la real órden del ministerio de la Guerra de 14 de Mayo del 87, y resolviendo que el Tribunal de lo Contencioso carece de competencia para conocer de la demanda deducida por el actor.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletin Oficial»

DIA 25 DE OCTUBRE.

No se publicó.

DIA 26 DE OCTUBRE.

Continuacion del programa de exámenes para el ingreso en la Escuela naval flotante.

Edicto del Ayuntamiento de Algeciras, sacando á subasta un trozo de arrecifado, en la cantidad de 79.765'17 pesetas.

Anuncio del juzgado municipal de San Fernando, subastando por segunda vez los tajones números 50 y 51 de la dehesa de «Carvajal,» término de Puerto Real.

Otro del recaudador de impuestos municipales, notificando haberse decretado el apremio contra los contribuyentes morosos.

Requisitorias y asuntos de menor entidad.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Se le ha concedido prórroga por un mes, para que tome posesion al agente ejecutivo de la primera zona de Arcos D. Eduardo Alba Alvarez.

—

Espera ingresó hoy 1.000 pesetas, La Línea 2.000 y Jimena 1.000.

—

Rota ha pagado 1.257'19 pesetás por sus obligaciones del primer trimestre.

—

Se ha recibido en este Gobierno el segundo ejemplar del replanteo prévio de las obras que comprenden el primer trozo de la Seccion de Algeciras á San Roque en la carretera de segundo órden de Cádiz á Málaga.

Dichos documentos se hallan de manifiesto en las oficinas de la seccion de Fomento en las horas hábiles, de todos los dias no feriados.

—

Se remite por el Rectorado de Sevilla á informe de la Junta de Instruccion pública de esta provincia, la instancia de D.ª Rosario Cabeza Benitez, maestra de la escuela de niñas de Sanlúcar, pidiendo licencia por un mes para trasladarse a Paterna.

—

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Jerez, para que proceda á la expropiacion de la finca número 43 de la calle Larga.

—

La subasta para las obras de prolongacion del muelle de Santa Cruz de la Palma, se verificará el dia 21 de Diciembre, por la cantidad de 149.266'87 pesetas.

Se admiten proposiciones hasta el dia 10 de dicho mes, en el negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, y de las secciones respectivas de los Gobiernos Civiles.

—

El dia 7 tendrá lugar la subasta por tercera vez del aprovechamiento de bellotas de los Montes «Palancar» y «Pinar del Rion» de los propios de Los Barrios, bajo los tipos de 400 pesetas el primero y 250 el segundo.

F. Santomé.

Cádiz 30 de Octubre de 1891.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

CÁMARA AGRÍCOLA

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 1.°, á la una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria, en un salon de la Casa Consistorial.

Se suplica encarecidamente á los señores sócios que no dejen de concurrir á la expresada Junta.—El Secretario, Manuel Garcia Perez.

Novedad y buen gusto.

Ha llegado á esta ciudad y permanecerá hospedado por algunos dias en el Hotel de Jerez el representante de los nuevos almacenes de tejidos

De los Sres. Moreno y Quintana,

DE CÁDIZ,

con el estenso muestrario de los artículos tanto para la estacion de invierno, como los clásicos que constituyen el surtido general de esta casa.

La mayoría es formada por las ALTAS NOVEDADES PARISIENNES en toda clase de efectos concernientes al ramo, como pudieran presentarlas las primeras casas del extranjero.

Los pedidos serán cumplimentados al dia siguiente de hacerlos.

Los que deseen ver las muestras dirijirán su aviso al indicado Hotel; á nombre de D. Angel Sanchez Palacios.

Efemérides:

DIA 31 DE OCTUBRE.

1611.—Nombra Pablo Nuñez ante Diego Adame por patronos de su fundacion piadosa al guardian de San Francisco y al cura más antiguo de San Marcos. Dicha fundacion fué de un Patronato a favor de los pobres vergonzantes de San Mateo, frailes de Guia, niños expósitos, recogidas, monjas de San Cristóbal, Victorias, de Gracia, pobres de la carcel y hospitales de la Candelaria y de San Cristóbal.

* * *

1768.—Nace en Madrid la doctora María Isidra de Guzman y la Cerda.

1838.—Nace Luis Felipe I, rey de Portugal.

1873.—El vapor *Tornado* captura al vapor filibustero *Virginius*.

—

La emigracion en Almería.—*El Ferrocarril*, periódico de Almería, trae en sus columnas las siguientes desconsoladoras noticias:

«La puerta del Gobierno civil y la de la consignacion de vapores para Oran, ofrecian ayer aspecto tristísimo.

Desde por la mañana hasta las últimas horas de la tarde, grupos numerosos de infelices acudian á proveerse del pasaporte y del billete necesarios para marchar á Argelia, formando en una y en otra oficina interminable cola.

Era inútil pretender disuadirles del viaje, como nosotros lo intentamos con algunos, pintandoles la verdadera situacion del país franco-argelino, donde el paludismo alcanza gran desarrollo y donde nada tiene de tranquilizadora para el porvenir la paz que hoy se goza.

A todas esas advertencias y consejos los infelices braceros nos contestaban que es preferible sucumbir lejos de la patria víctimas de una calentura ó de la insurreccion de una tribu salvaje, a morir de hambre en sus hogares condenando tambien á sus familias á la propia horrible desventura.

¡Y tienen razon esos desgraciados! El rudo golpe que acaba de sufrir la riqueza agrícola en largas extensiones del territorio almeriense, aleja de ellos mas y mas la esperanza de encontrar trabajo en su país en el próximo invierno, y en las ofertas del gobierno de emprender obras públicas no confian, pues los desengaños hicieron fructificar en todos el gérmen de la incredulidad.»

—

Casas para obreros.—El marqués de Comillas ha dispuesto la edificacion en Sans (Barcelona) de un grupo de casas para obreros; el alquiler de las cuales servirá para que, en un plazo fijo, pase el inquilino á ser propietario de su casa respectiva.

—

En Lóndres ha muerto un lord, dejando una fortuna de 50 millones de francos.

Lo gordo es que esa fortuna se ha amasado en el comercio de libros y periódicos.

¡Eche usted tinta!

Aquí, no siendo en contratas públicas... ó en destinillos ultramarinos... ó en... ¡lean ustedes el *dime* siguiente!

* * *

Dicen que en una dependencia casi oficial de Barcelona se ha descubierto un desfalco, pero... ¡poca cosa! unos cuantos millones de pesetas.

¡Ya lo ven ustedes! Mas fácilmente que al lord inglés!

Sin necesidad de libros, ni de periódicos... ¡vamos! Casi sin saber leer!

—

Las dos representaciones del juguete lírico titulado *Amantes Americanos* dadas en el Teatro han llevado extraordinaria concurrencia.

El Sr. Vega está á gran altura en la obrita, desempeñando tres personajes distintos, siendo en todos aplaudido extraordinariamente.

—

Se han dado las órdenes al Mayordomo Municipal para componer baches en las calles del Porvenir y Cristal, y roturas en las de Almenillas y Laurel y afianzar losas y adoquines en las de Tornería, Higuera, Larga, Corredera, Evora, Francos y Pilar.

—

El primer periódico.—Recientes noticias llegadas del Congo anuncian que ha empezado á publicarse en Watten un periódico titulado *Se Kukianga*, que puede traducirse por *El Alba*. Publícalo la estacion de misioneros baptistas, está sostenido por los indígenas é impreso en su lengua en caractéres romanos.

Dos jóvenes é inteligentes negros estan encargados de la composicion é impresion del periódico, el cual, que nosotros sepamos, es la primera produccion tipográfica que ha aparecido en el Estado del Congo.

—

Algo de Marruecos:

Las últimas noticias que trae el *Al-Moghreb Al-Aksa* del domingo último, alcanzan al 11 del corriente en Fez, y al 19 en Casablanca.

En el primer punto se esperaba al Sultan y el haber revelado este proyecto de Muley Hassan, le ha costado al «último mono» que lo hizo él por órden de S. M. Sherifiana, «le unten la boca con pimiento chirle y lo metan en la cárcel, despues de administrarle una dósis monumental de acebuche, al uso del país.» Al infeliz le costara probablemente la vida, pues los que en Marruecos entran en la carcel, pocas veces salen de ella vivos. El se contentará con decir mientras, como buen moro: «¡Estaba escrito!»

* * *

En relacion con la anterior noticia, sabía que varios kaids habian recibido órden de presentarse en Fez con cuantas fuerzas pudiera reunir. Ya estaban allí el kaid Fnser-Uld-Mohamed-Utiles con ochocientos caballos y el kaid Roghrim con cuatrocientos. Para dónde van esas fuerzas, no se sabe de fijo, por temor sin duda al pimiento y al acebuche, pero se colige sea para operar en la parte oriental del imperio y en relacion con el movimiento de la frontera argelina de que se viene hablando.

Por otra parte el corresponsal de Casablanca dice que los kaids de aquel distrito iban volviendo á sus respectivos pueblos, lo que hacia presentir una próxima plaga que será peor que la de la langosta, pues los personajes de referencia, disfrutan más particularmente en las actuales circunstancias, de un apetito tan desarrollado que á los mismos ortopteros causarian envidia si estos pudieran apreciarlo.

El comisionado sherifiano que se hallaba hacia tiempo en Casablanca ocupado en el asunto de las reclamaciones inglesas se habia marchado á la francesa al enterarse de que la mayoría de las deudas habian sido cobradas ya por la comision anterior ó sea por los Sres. El-Arby Brisha y Bendrand. ¿Qué clase de emético administrarán dichos señores por órden del Sultan? Ya lo sabremos.

—

En las primeras horas de la noche anterior fué conducido a la prevencion un ciudadano que causó á otro una herida en la plaza del Carbon.

—

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cadiz:

Para Burdeos, 4 botas, 1 octava, 1 cuarta y 1 caja.

Para Stokolmo, 1.215 botas y 1 octava.

Para Copenhague, 207 botas, 1 octava y 9 cajas.

Para Lóndres, 61 botas, 3 cuartas y 6 cajas.

Para Amberes, 45 botas, 7 octavas, 1 media y 201 cajas.

Para Liverpool, 26 botas, 1 cuarta y 60 cajas.

Para Cette, 558 botas, 1 media, 1 cuarta y 4 cajas.

Para Hamburgo, 162 botas, 7 octavas y 12 cajas.

Para Bristol, 131 botas, 3 cuartas y 4 cajas.

—

El ferrocarril de Ronda.—Parece que la empresa del ferrocarril de Bobadilla a Algeciras, piensa establecer tarifas especiales, en vista de las justas reclamaciones del comercio de Ronda.

—

Noticias de Sevilla:

Hacen grandes elogios cuantos han tenido ocasion de ver los tres altos relieves que para el monumento que ha de erigirse á Colon, ha escultado en brevísimo término el notable artista sevillano señor Susillo.

Aquellos representan «La conferencia de Colon en la celda del Padre Marchena,» «La partida de las carabelas del puerto de Palos» y «La recepcion de los reyes Católicos,» verificada en Barcelona despues que Colon descubrió el continente americano.

* * *

Continúa el temporal de aguas con la misma dulzura que en los dias anteriores, dando largos intervalos de descanso.

* * *

En breve se publicarán los tribunales de oposiciones á escuelas de niñas y niños, que actuarán en el mes próximo en nuestro primer centro de enseñanza.

* * *

Ha entregado en el dia de ayer el Ayuntamiento de Alcala de Guadaira para la suscricion nacional, la suma de 1.428 pesetas 68 céntimos, distribuyéndolas en la forma siguiente: 1.128'08 pesetas por conducto del Gobernador, y 300 por el de los Sres. Curas parrafos de dicha villa.

—

No sólo para condimento sirve el perejil, sino que tambien tiene una accion curativa muy poco conocida, aunque utilísima. El perejil sirve para contener las hemorragias.

Si, por ejemplo, una persona arroja sangre por las narices, introdúzcasele en ellas una bolita formada con hojas de perejil y la sangre dejará de correr. Lo mismo se consigue con las heridas aplicando sobre ellas hojas de este precioso vegetal.

El remedio es sencillo y está al alcance de todo el mundo.

—

La causa de los terremotos.—Los periódicos italianos publican una conversacion con el profesor Palmieri, director del Observatorio del Vesubio.

Este sabio, que ha hecho de los terremotos y de los volcanes el objeto casi único de su vida, ha declarado que la aparicion del nuevo volcan del mar de Sicilia es el resultado de un gran movimiento telúrico, desarrollado en estos últimos años.

El movimiento, dice Palmieri, ha producido el terremoto de Niza, de Menton y de diversas localidades de la Italia Septentrional. De aquí ha pasado a Sicilia, continuando su marcha hacia el Sur.

Apenas el sabio italiano habia dado su informe, cuando el telégrafo decia que el movimiento subterráneo habia pasado el Mediterraneo, dejandose sentir en muchas localidades de la provincia de Constantina.

—

El regalo de la reina de Inglaterra.—De una correspondencia fechada en Lóndres:

«No sé si recordarán nuestros lectores que la reina de Inglaterra ha regalado al Sultan de Marruecos un magnífico elefante llamado Stoke.

Stoke ha desembarcado ya en Tanger y ha llegado á la residencia del Sultan.

Este viaje ha sido para el buen animal una marcha triunfante, una verdadera ovacion continua, por la gran curiosidad que su vista despertaba por cuantos puntos ha atravesado.

Acompañaban al elefante 150 hombres. La tienda de campaña, construida especialmente para descansar por la noche y llevar los víveres, formaba un equipaje llevado por 34 camellos, 18 mulas y 12 caballos.

Donde Stoke ha tenido una recepcion más entusiasta, ha sido en el Alcázar.

Es de esperar que el sultan le dispense un recibimiento que no desmerezca del que hasta ahora ha merecido Stoke.»

—

El arte de silbar.—Parece que silbar con talento no es una cosa fácil y las grandes silbadoras son más raras todavia que las grandes cantantes.

En estos momentos hay una en Londres, que llama la atencion de todos los «dilettanti.» Esta Patti del silbido se llama miss Alicia Shatt. Uno de los principales críticos musicales de Inglaterra, Mr Stevens, ha escrito lo siguiente: «Se ha considerado sin fundamento que el silbido es anti-artístico é indigno de la consideracion de los músicos, y esta es una idea absolutamente falsa. Cultivad este arte, practicarlo y bien pronto ocupará su lugar el el número de los progresos dignos del respeto de los críticos y de la admiracion de público.»

¿Cuándo se crea una clase de silbido en el Conservatorio?

—

Pensamientos de Chateaubriand.— Llega un dia que tenemos que reconocer, para descargo de nuestra conciencia, las cualidades superiores de las personas á quienes por sistema ó por cálculo hemos maltratado durante mucho tiempo. Ese dia el triunfo de nuestros adversarios es tanto mayor, cuanto mas hemos pretendido escarnecerlo.

—La mayor parte de las desdichas que sufren los hombres, se debe á su olvido de la caridad cristiana.

—Lo mas inverosimil en la diplomacia es la sinceridad.

—La muerte reivindica á los hombres que valen.

Los más ilustres médicos, tanto de España como de otros paises conceptúan el invento de la Emulsion Scott como inmenso beneficio para la humanidad.—Sres. Scott y Bowve.—Cádiz 5 julio 1887.—Respecto á los resultados obtenidos con su Emulsion Scott debo manifestarles que no de ahora, sino hace ya tiempo la vengo empleando con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicacion de recetarla, tanto en niños como en adultos. Es eficacísimo en todas las afecciones de las vias respiratorias, en la escrofulosis, raquitismo y en los padecimientos producidos por debilidad ó por temperamento linfático. Puede el señor Scott estar muy satisfecho de su feliz preparacion que ha venido á prestar con dicho farmaco un inmenso beneficio á la humanidad doliente.

Dr. JUAN J. ARBOLI.

El Hierro Bravais adoptado en los hospitales de Paris y recomendado por los Médicos contra la anemia, clorosis, debilidad, etc., es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia. Muy asimilable, sin olor ni sabor, no produce ni estreñimiento ni diarrea, ni cansa el estómago.

Paris 40, rue St-Lazare y en todas las farmacias.

Desconfiese de las imitaciones peligrosas.

Anuncios de interés.

Por error han dejado en la calle Doña Blanca número 3, sin direccion ni nada que ayude á conocer su dueño, una caja con una escopeta de precio. El propietario puede hacerla recojer en dicha calle y número.

COLOCACION.

La desea persona entendida en contabilidad y en todo lo concerniente al negocio de exportacion de vinos.

Informarán en la imprenta de este periódico.

ACEITE.

Se venden seis barriles nuevos, propios para acarrear aceite en bestias, de dos arrobas de cabida cada uno.

Darán razon, Pizarro 7.

En el pago del Segullo de este término, rancho de Cortabrazos, se dan 30 aranzadas á renta y mejora. Para tratarlas, acudase á la Plaza del Progreso, núm. 3.

Á LOS REUMÁTICOS

200 trajes de franela extra; completo surtido en camisetas, calzoncillos y calcetines lana, á precios reducidos.

AL MUNDO ELEGANTE

LARGA, 27.—JEREZ.

EN TREBUJENA.

LA PARRA.

Casa de comidas de Manuel Perez Lorenzo.

En este nuevo establecimiento, á cargo de José García Billetero, encontrarán cuantas personas se sirvan frecuentarlo, un esmerado servicio en comidas de todas clases, así como riquísimos vinos de Jerez y Sanlúcar, café y aguardiente.

Plaza del Duque número 4—Trebujena

Angeles Ramirez

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios, calle San Cristóbal número 4.

AL BAZAR DEL SIGLO

PLAZA DE LA YERBA.

Gran realizacion permanente á precios de fábrica, de todas las existencias de este establecimiento.

Mobiliario de todas clases, camas de hierro y madera, gran surtido de lámparas y objetos de fantasía.

DEPÓSITO DE BOTELLAS

de la Sociedad Anónima de las Vidrierías, antes: Friedr. Siemens Neusattsl-Elbogen (Bohemia), Dresde y Doehln. Fábricas de botellss para vinos, cervezas, aguas minerales, licores, etc. Las fábricas más extensas en este género que existen sobre el continente. Produccion anual cien millones de botellas: 4.000 obreros.

DEPÓSITO EN JEREZ:

BODEGAS 8

Café, Tienda y Hospedería

DEL

CAFÉ DEL CONDE

Plaza de Alfonso XII y calle de San Miguel.

Se sirve el café de Puerto Rico hecho con esmero en el principal á 25 céntimos y en la tienda á 10.

Chocolate superior con bizcochos á 50 céntimos.

Aguardientes y licores al por mayor y menor de la fábrica de la casa situada en la calle del Rosario.

Vinos de Jerez y Sanlúcar por mayor y menor.

Vino tinto de Valdepeñas superior, á 36 reales arroba y 24 id. docena de botellas.

Café tostado superior á 12 reales libra.

Té del Congo id. á 20 id. id.

Realizacion de esteras.

Cordelillo, 4 reales vara cuadrada.
Pleita de color 2 1[4 id. id.
Estera junco blanca, 2 1[2 id. id.
Id. id. id , 2 reales id. id.
Además hay un variado surtido en redondeles á precios muy arreglados.

Por-vera número 54 y Medina 10.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Leche de cabras de la

cabreriza de D. Antonio Regordan, antes de las señoras de Celis. Se vende á 30 céntimos el medio litro (un cuartillo) En la Lanceria, junto á la tienda de los Portales.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 30 OCTUBRE 1891.

Servicio para el dia 31.

Parada, Extremadura.

Presidente de la Junta de provisiones, el comandante de Vitoria, D. Tomás Martin Gonzalez.

Hospital y provisiones, Vitoria, segundo capitan.

Vigilancia por la plaza: los cuerpos de la guarnicion.

De O. de S. S.—El primer Teniente Secretario, *Francisco Castellano.*

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el dia 30.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	14	1386 - 00 kilos	1'86 ptas.
Lanar.	10	177-600 »	1'32 »
Machos cabrios	0	00 000 »	1'20 »
De cerda. . . .	7	740-000 »	1'65 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

Don Maximiliano Caballero-Infante y Ramirez, Juez accidental de primera instancia, del Distrito de San Miguel de esta Ciudad,

Hago saber: que por providencia de este dia dictada en autos pendientes en dicho Juzgado, por la Escribanía a cargo del que refrend», hé mandado sacar de nuevo á pública subasta por término de veinte dias y con baja del veinte y cinco por ciento de la cantidad en que fué tasada, una viña denominada la «Carrandana», situada en el pago del Carrascal ó de los Manzanillos de este término, compuesta de cuarenta y tres aranzadas, ciento veinte y ocho estadales con caserío, lagares y enseres, lindante por Levante con hijuela de la Pescadera, por Sur con la haza de Pierde Capa y tierras de D. Juan José Bernal, por el poniente con el camino de Trebujena y por Norte con hazas de don Manuel de Pina, cuya viña apreciada en la cantidad de treinta y seis mil doscientas ochenta pesetas, y bajado el veinte y cinco por ciento queda reducido su precio á veinte y siete mil doscientas diez pesetas.

Y una suerte tambien de viña agregada á la anterior, situada en el mismo pago, conocida con el nombre de las Cañas ó Cercado teniendo de cabida cuatro aranzadas doscientos setenta y dos estadales, linda por Norte con la viña anterior, por Este con la hijuela de la Pescadera, por Sur con tierras de labor de D. Miguel Esteve y por Oeste con dichas tierras y con la Carrandana, cuya suerte fué apreciada en dos mil seiscientas setenta pesetas, y bajado el veinte y cinco por ciento queda reducido su precio á dos mil diez pesetas cincuenta céntimos.

Y por primera vez una casa en esta ciudad, plaza de San Juan número nueve, lindante por la derecha de su entrada con calle Murillo, por su izquierda con casa número siete de D. José Mañalich y bodega de don Antonio Villegas y por su fondo con bodega de los herederos de D. Ceferino Balbás y otra de D. Fernando Carrasco, apreciada en la cantidad de cuarenta y cuatro mil trescientas setenta y cinco pesetas, para cuyo acto que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado sita en la calle de las Armas, se ha señalado el dia treinta de Noviembre próximo á la una de su tarde, habiéndose saber, que los títulos de propiedad de dichas fincas se encuentran de manifiesto en la escribanía de mi cargo, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, que deberán conformarse con ellos sin tener derecho á exigir ningunos otros: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los tipos porque salen á subasta: que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España, una cantidad igual al diez por ciento efectivo de las que sirven de tipo para el remate sin cuyo requisito no serán admitidos excepto el actor: y que tampoco se admitirán proposiciones por separado de la viña y suerte de tierra, pudiendo hacerlo de las mismas y de la casa con separacion.

Jerez de la Frontera veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos noventa y uno. —Maximiliano Caballero Infante.—Francisco Sanchez Olarte.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 29.

La bomba final del Consejo celebrado ayer:

El ministro de Hacienda hizo una exposicion detallada de su proyecto de presupuesto de ingresos.

Olvidándose por completo de su campaña de oposicion en las Córtes, el señor Cos Gayon declara que es imposible reducir los gastos públicos.

Tiene, pues, que reforzar los ingresos, y para ello crea nuevos impuestos que afectan á la industria, al comercio y a la propiedad urbana.

Estos proyectos fueron muy combatidos en el Consejo, y el ministro de Hacienda, falto de medios para defenderse, los retiró por el momento, ofreciendo estudiarlos nuevamente para llevarlos modificados á otro Consejo.

Para ocultar su derrota el señor Cos Gayon rogó a los demás ministros que no dieran noticia alguna de sus proyectos.

El Consejo terminó á las ocho de la noche.

El Sr. Villaverde dejó de concurrir por continuar indispuesto.

* * *

Personas que tienen motivos para estar bien informadas, aseguran que las reformas que se proyectan en la administracion municipal, son acaso mayores y más importantes que las que se intentan en la provincial. Precisamente para eso se ha hecho una detenida clasificacion de los Municipios, por razon de su poblacion, y de ella resulta que, entre los 9.287 Ayuntamientos de España, hay 3.167 menores de 500 habitantes; 2.362 menores de 1.000; 1.793 menores de 2.000; 1.815 de 2.000 á 12.000 habitantes, y 150 que pasan de doce mil.

Dícese que dentro de muy pocos dias podrán conocerse en todos sus detalles las reformas que se proyectan en la adminiscion municipal.

* * *

De la cuestion de cambios tambien se ocuparon los ministros, dando cuenta de las dificultades que ofrecía el empréstito proyectado por el Banco de España con la casa Rotschild.

Se habia dicho ayer que estaban desbaratadas las negociaciones pendientes con dicha casa para la obtencion del nuevo préstamo.

Y por otro lado se añadia que se han abierto negociaciones por el Banco para vender á la casa Rotschild, cien millones de amortizable al tipo del 88; proposiciones qus, segun este supuesto admitiría solo Rotschild al tipo de 86 1[2.

Este segundo rumor no hizo carrera; lo que, segun hemos oido, se trató en Consejo fué la condicion expuesta por la casa Rotschild, segun la cual para adelantar el préstamo quiere tener el privilegio de comprar el amortizable que se diera en garantía, a un precio determinado, si no se cumplieran todas las clásulas del contrato.

Pero esto parece que ha perdido terreno la negociacion con la casa Rotschild, y segun parece, hablóse tambien en el Consejo de una proposicion hecha por un sindicato de banqueros catalanes, los cuales ofrecen hacer el empréstito al Banco, con la garantía del amortizable, si se les da algun tiempo para buscar el oro necesario para llevar a cabo la operacion.

* * *

Segun parece, el Sr. Cos Gayon, además de reformar el impuesto de consumos, resolucion que, si le resulta bien, no puede menos de ser digna de elogio, trata, y esto no parecerá tan bueno, de reforzar los ingresos creando nuevos impuestos.

Segun personas que se creen bien informadas, estos impuestos seran tres, y afectarán respectivamente á la industria, al comercio y a la provincia.

Respecto a los primeros, tenemos entendido que se trata de resucitar, con algunas modificaciones, el sello de ventas y la póliza en los contratos, afectando esta incluso á las contrataciones de Bolsa.

En cuanto al impuesto sobre la propiedad, parece que no se alteran los tipos de tributacion, pero se clasifican en tres grupos, que creemos son (no respondemos de la exactitud de la clasificacion) propiedad urbana, rústica y ganadería, para hacer tributar separadamente cada una de estas clases de riqueza.

Nada parece que proyecta el Sr. Cos-Gayon de impuesto sobre la renta, propiamente dicho.

—

OPINIONES DEL SR. SAGASTA.

La Carolina 28 (9'55 noche.)

Durante la cena dada al Sr. Sagasta en casa del Sr. D. José Salmeron, jefe del partido fusionista en esta localidad, he tenido ocasion de hablar con él sobre la cuestion de los vinos.

Me apresuro á trascribir las opiniones del jefe del partido fusionista sobre este asunto de tan capital interés para el país:

LOS VINOS ESPAÑOLES.

Corresponsal.—Quisiera merecer de usted se sirviera decirme su opinion respecto á algunos puntos que, si me permite, he de interrogarle.

Sagasta.—Estoy á su disposicion, y puede comenzar.

—¿Espera Vd. que se reaccione la opinion proteccionista en Francia?

—Desde luego, porque nuestros vinos son allí necesarios para dar color y fuerza á los suyos, y solo podrian sustituirlos con los italianos, cosa que hay que considerar muy difícil no solo por la fatal tirantez de relaciones en que estan ambos pueblos, sino porque los resultados no serian los mismos. Los vinos italianos, sin ser mejores, son mucho más caros que los nuestros. A pesar de esto, hay que vencer grandísimas dificultades para conseguir otra vez la armonía entre nuestro país y Francia, porque en esta son tan poderosos los elementos proteccionistas en la Cámara de Diputados, que el Gobierno es impotente para vencerlos. Algo se ha modificado la opinion, y espero que aún se modifique tambien, mas hoy por hoy, este asunto está grave y difícil. Castelar ha trabajado mucho para suavizar asperezas, y aun creo que consiguió promesas formales de políticos eminentes en la Camara para que influyeran en ésta. Leon y Castillo y yo, en mis estancias en Biarritz, tampoco hemos dejado de hacerlo, mas los resultados no han correspondido hasta hoy ni á nuestros deseos ni a nuestras esperanzas; mi opinion en este asunto es que se hubiera prorrogado el tratado que finaliza en Febrero por seis meses más, en cuyo tiempo yo esperaba, no solo que se hubiera modificado la opinion en Francia, sino que, caso de no ser así, hubiéramos aprovechado nosotros esa tregua para buscar nuevos mercados.

—¿Cree Vd. que en la América española encontraríamos esos mercados?

—Sí; pero de todos modos hasta conseguirlo sufririan nuestros vinicultores una crisis desastrosa y grandes quebrantos, por lo cual lo que nos conviene en primer término es arreglarnos con Francia, no siendo esto óbice, sin embargo, para que sin tregua ni descanso procuremos todos buscar esos nuevos centros de consumo que tarde ó temprano han de ser los más seguros, numerosos é importantes á donde han de ir á venderse nuestros vinos.

—¿No cree Vd. que esa actitud de los franceses pudiera obedecer á creer ellos que esto pudiera obligarnos á entrar en alianza con los mismos en espectativa de una conflagracion europea?

—De ningun modo; obedece, en mi opinion, única y exclusivamente al espíritu de proteccionismo exajerado que hoy domina en el país vecino, muy especialmente en la Cámara de diputados. Los franceses creen que el alcohol aleman lo empleamos para encabezar nuestros vinos, y aunque esto es un error, es lo bastante para que nos hagan la oposicion á todas luces injusta, toda vez que si ellos por odio á Alemania se colocan en esa actitud es porque ignoran, ó aparentan al menos ignorar, en primer término que nuestros vinos no han menester para alcanzar los grados necesarios de la mezcla de ese alcohol, y en segundo, que hasta por razones de salud y humanidad se impone ya el deber en el gobierno de dificultar la introduccion de este malhadado espíritu, que con sus desastrosos efectos en el organismo, ha conseguido en nuestro país degenerar razas siempre viriles, como por desgracia acontece en diferentes regiones y muy especialmente en la provincia de Santander.

LA GUERRA EUROPEA.

—¿Cree Vd. cercana la guerra europea?

—No, señor. Si todos pensaran como yo, le diria que era imposible.

Así debiera ser, pero como no todos opinarán de ese modo, y pudiera suceder que la hubiera, ¿qué cree Vd. que debiera hacer España ante una conflagracion europea?

—La más absoluta neutralidad; mas debemos estar preparados y armados, aunque sin exajeracion, porque al par que en fusiles, debemos gastar en fomentar la riqueza pública; nuestra situacion topográfica nos facilita esta actitud. Nuestras ricas y codiciadas colonias nos la imponen así, pues yo creo que no debemos estar ni con unos ni con otros. Si por desgracia las circunstancias fueran tan fatales que á despecho de nuestros deseos nos obligaran á ser parte activa, ¡oh! entonces, aunque pobres y pequeños, como nos creen algunos, ya demostraríamos en esa ocasion, como en todas, que somos de los que saben defender su independencia y su honra y morir heróicamente por el honor de la patria.

DE POLÍTICA.

—Ya que ha sido Vd. tan amable conmigo, ¿quisiera Vd. decirme su programa futuro de gobierno?

—Mucha libertad, muchas economías y muchísima moralidad.

—¿Y cómo juzga Vd. la situacion?

—Grave por las cuestiones trascendentales que hay que resolver y que cualquiera de ellas es muy bastante para quebrantar al gobierno.

¿Segun eso, si su partido fuera llamado al poder, le disgustaria?

—Sin duda, toda vez que el actual está en el deber de afrontarlas y resolverlas por aquello de que es muy justo que el que esta para las maduras esté tambien para las duras.

—Lleva Vd. mucha razon; pero, no obstante, hay quien opina que en algunas habra Vd. de intervenir, porque, segun ellos, ha de ser Vd. gobierno antes de seis meses; ¿pudiera suceder esto?

—Hombre, eso es muy difícil de contestar, como Vd. comprenderá; pero para que vea que hasta lo último quiero complacerle, le diré, en fin, que no quisiera, pero de menos nos hizo Dios.

Aquí concluyó la conferencia, que me complazco en hacer pública, al par que al Sr. Sagasta mi agradecimiento por su deferencia.

SAGASTA BAJO TIERRA.

Dentro de media hora salimos para las minas San Fernando y San Gabriel, en las cuales ha de entrar el Sr. Sagasta á 35 metros de profundidad para ver los picaderos de mineral de plomo argentífero.

Despues almorzaremos en los baños de la Aliseda (propiedad del Sr. Salmeron), y á la noche regresaremos á ésta para que el señor Sagasta visite los tres caminos, segun es su deseo, siendo uno de ellos el republicano.

Está muy complacido por las muestras de entusiasmo que recibe de los suyos y por las de consideracion y respeto de toda la poblacion, de la cual está encantado por su belleza y por la cultura de sus habitantes.

TELEGRAMAS

Madrid 29, 8 noche.

CONSEJO DE MINISTROS.

Bajo la presidencia de la Regente se ha celebrado Consejo de Ministros.

Cánovas en su discurso ocupóse de las líneas generales de los presupuestos de ingresos, de los asuntos de los vinos y los cambios, y de los medios de remediar la miseria que sufren las comarcas inundadas.

Se firmó una combinacion de Magistrados de las Audiencias de Albacete, Salamanca y Leon.

No se celebró despues el acostumbrado Consejillo.

Ha pasado á Hacienda para que lo envie a informe del Consejo de Estado, el decreto ampliando el concepto de crédito en 500.000 pesetas para el socorro de los pueblos de Aragon y de Granada, además de Valencia, Toledo y Almería.

CONSEJO DE LA MARINA.

En la reunion que ha celebrado hoy el Consejo de la Marina, acordó que los buques españoles que visiten los puertos de China, hagan el saludo con arreglo á ordenanza, toda vez que el Gobierno chino lo devolverá.

Acordó adquirir aparatos del sistema de señales eléctricas *Ardois*, que los enseyará uno de los buques de la escuadra.

La obra de *Ardois*, titulada «Maniobras navales,» acordóse que la examine é informe sobre la misma, la Junta facultativa de la Escuela naval flotante.

Se despacharon otros asuntos de puro tramite, con lo que terminó el Consejo.

DOCUMENTOS DE INTERÉS.

En los círculos católicos se comentan los documentos que se han publicado en Bélgica, relativos a las instrucciones para los cónclaves que preparó Pio Nono, a fin de confirmar á los cardenales en el derecho exclusivo de elegir Papas, sin intervencion de las potestades seculares.

Se dispone que cuando muera el Papa, los cardenales que se encuentren en Roma decidan por mayoria de votos si la eleccion debe hacerse en Roma ó en otro sitio.

Se prevee para en el caso de un atentado á la independencia del cónclave que acuerde éste trasladarse deseguida fuera de Italia.

Se determina el procedimiento que ha de seguirse en el caso de que el Papa fallezca fuera de Roma.

Se impide que el Quirinal intervenga en estas decisiones del Colegio de Cardenales, prohibiendo a estos las relaciones con el gobierno italiano.

MOVIMIENTO DE TROPAS.

La anarquía acumula sus partidarios en Francia.

El gobierno francés se vale de ese pretexto para justificar el movimiento de tropas en la frontera de Marruecos.

—

Madrid 30, 1'15 madrugada.

EL TEATRO REAL.

Se ha inaugurado esta noche la temporada de ópera, con extraordinaria concurrencia.

Asistió la familia real, retirándose la reina antes de terminar el espectáculo para recibir á la viuda de Montpensier.

Se cantó la ópera *Los Puritanos*, siendo siseado Marconi.

La Paccini y Uetam, bien.

ANTECEDENTES DE PALLARESA.

Isasa facilitará á los compañeros de la ponencia los antecedentes del ferro-carril de Noguera á Pallaresa, á fin de que los examinen y proponer en breve al Consejo lo que debe hacerse.

—

Madrid 30 de Octubre de 1891, á las 11'10 de la mañana.

El tren procedente de Valencia descarriló anoche en la entrada de Ciempozuelos: no ocurrió desgracia alguna.

* * *

Se han desencadenado nuevos temporales, produciendo inundaciones en Cataluña.

* * *

Los trenes siguen llegando á Madrid retrasados.

* * *

El periódico «The Morning Post» ocupándose del viaje del rey de Rumania á Berlin dice que debe considerarse como una completa adhesion á la Tripe Alianza, por parte de dicho país.

* * *

Un despacho fechado en Nueva York dice con referencias autorizadas de Santiago de Chile que el gobierno de dicha República ha contestado en términos muy vigorosos á las reclamaciones del gabinete de Washington sobre el ataque á los marinos del crucero «Baltimore» en Valparaiso.

Añade que dicha respuesta puede considerarse como una negativa de aceptar la responsabilidad del ultrage.

El telegrama dice así mismo que apenas conocida esta respuesta y la actitud decisiva del gobierno chileno se reunieron para deliberar el Ministro americano señor Egan, el capitan Schley comandante del «Baltimore» y el cónsul americano en Valparaiso señor Mec-Creery.

—

Madrid 30, á la 1'15 de la tarde.

LOTERÍA.—11.719, con 80.000 pesetas, en Málaga.—21.169, con 40.000.—2.152, con 20.000 pesetas, en Málaga.

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS.

18.990.—15.000.

PREMIADOS CON 2.500 PESETAS.

4.075.—20.144, en la Línea de la Concepcion.—3.539.—15.619.—26.728.—25.181, en Cádiz.—7.653.—1.035.—3.967, en Cádiz.—5.277.—7.891.—4.657.—25.283.—23.517.—12.482, en Cádiz.—24.761, en San Roque.

—

Madrid 30, á las 2'30 de la tarde.

La «Gaceta» publica los estados de importancion y exportacion de vinos.

La importacion de vinos espumosos durante el mes de Septiembre de 1889 fué de 182 hectólitros, en 1890 disminuyó á 16 y en 1891 bajó á 121.

De las demás clases ascendió á 1.359, 905 y 531 hectólitros respectivamente.

La exportacion en Setiembre de 1889 de vino comun, fué de 482.684 hectólitros: en 1890 ascendió á 513.994 y en 1891 á 683.819; de vinos de Jerez y similares se exportaron 10.466, 17.248 y 11.808 hectólitros, respectivamente por año, y de vinos generosos se exportó 4.665, 4.212 y 2.355 por año.

* * *

Comunican de Búrgos que el gran duque Wladimiro se halla muy complacido de las visitas que ha hecho á los monumentos más notables de aquella capital.

Esta noche marcha á Francia.

* * *

«El Imparcial» insiste en que el Sr. Cos-Gayon creará nuevos impuestos.

* * *

Se ha creado una compañía para el establecimiento de una línea de vapores entre los puertos de los Estados Unidos del Atlántico y los del Brasil.

Aquí hay gran interés en fomentar las relaciones comerciales entre ambas repúblicas y en sustituir en el Brasil las manufacturas europeas por las norteamericanas, particularmente maquinaria y telas.

* * *

«The Standard» combate vivamente en su número de ayer el edicto del Emperador Guillermo sobre la prostitucion. Dice que el Emperador ha exagerado muchísimo las raices de este mal social y califica las reformas del jóven soberano como perturbadoras y escandalosas comparables sólo con las de los revolucionarios.

—

Madrid 30, á las 4'20 de la tarde.

El miércoles próximo se celebrará Consejo de Ministros.

* * *

Guárdase absoluta reserva respecto á las negociaciones del Banco con Rothschild.

* * *

Los Ministros activan la formacion de los nuevos presupuestos.

* * *

Continúan enfermos los generales Blanco, Burgos y Ruiz Alcalá.

* * *

La epidemia de la «influenza» ha reaparecido en el barrio nordeste de Lóndres.

* * *

En la Bolsa de ayer aunque se ha resentido algo el exterior español, por efecto de la subida del descuento del Banco de Inglaterra, se ha notado relativa firmeza en dicho valor, el cual se atribuye á la proximidad de la liquidacion y á la falta de papel, por haberse hecho durante el mes enormes ventas al descubierto.

* * *

Las noticias que se reciben del Golfo de Guinea dan cuenta de los progresos realizados por los alemanes en el territorio de Camarones frente á la isla española de Fernando Póo. Sin embargo los trabajos de colonizacion no corresponden al éxito de las armas alemanas sobre las tribus turbulentas que pueblan aquel país.

* * *

En el mercado francés los trigos mantienen la baja de 10 céntimos sobre los últimos precios.

En el mercado de harinas tambien han tenido estas un descenso de 25 céntimos, habiéndose hecho con este motivo algunas ventas de importancia.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy por la compañía cómico-lírica que dirige el primer actor D. Ventura de la Vega

A las siete y media.—LAS DOCE Y MEDIA Y... SERENO

A las ocho y media.—AMANTES AMERICANOS.

A las nueve y media.—JUEZ Y PARTE.

A las diez media.—EL SR. LUIS EL TUMBON Ó DESPACHO DE HUEVOS FRESCOS.

Butaca de patio, 50 céntimos de peseta.—Entrada á paraiso, 0'15 idem.

Monte de Piedad.—El Domingo 22 de NOVIEMBRE de 1891, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las **alhajas** procedentes de los empeños del mes de AGOSTO de 1890, desde el número

15.792 al 16.556

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 21 de Octubre de 1891.—El Director Gerente, *Ramon San Martin.*

Cemento Portland—Depósito, Larga, 44.—Para más informes, dirigirse á D. Javier Piñero, Corredera, 52.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

Libros de Texto

PARA EL

CURSO ESCOLÁSTICO

DE 1891 Á 1892.

Se venden en la Librería,

LARGA, N.º 33.

Se venden varios libros

algo usados, que son de texto para el curso escolástico del presente año, entre ellos un diccionario de Balbuena español-latino y otro latino-español, uno español-francés y otro francés-español, uno español-inglés y otro inglés-español; se pueden ver en la casa número 29, piso bajo, calle de Antona de Dios, de nueve á diez por la mañana y de dos y media á cuatro por la tarde.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 29 DE OCTUBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia	36
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	156
Nodrizas que se pagan de este capitulo	25
Transeuntes socorridos	3

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 3—Niños, 0.—Niñas, 2—Total, 5.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior	136
Entrada en el dia de la fecha	5
Total	141
Baja por curados 0 / Idem por fallecidos 0	3
Existencia que queda	138

CARCEL.

Presos existentes del dia anterior	144
Entrados en el dia de la fecha	1
Total	145
Han salido	1
Quedan	144

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—Santo Domingo.

SANTO DE HOY.—San Quintin mr.

MAÑANA.—La fiesta de Todos los Santos.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

La Asociacion piadosa del Via-Crucis perpétuo, cumpliendo con el VIII de sus Estatutos hará el Santo ejercicio del Via Crucis, el Domingo primero de Noviembre, fiesta de Todos los Santos, despues de los ejercicios de la venerable Orden tercera, terminando con la adoracion de la Santa Cruz.

Todos los asociados tienen obligacion de asistir á este acto religioso.

PARROQUIA DE SAN JUAN.

El dia 1.º del próximo Noviembre á las oraciones comenzará en esta iglesia la solemne novena por las benditas ánimas del purgatorio. Las honras tendrán lugar el dia 9 á las once de la mañana.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

El Santo Jubileo Circular y los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús que se practicarán mañana Domingo á las cinco de la tarde, se aplicarán en sufragio del alma del Sr. D. Salvador Solano y de D.ª Teresa Muñoz, (Q. S. G. G.)

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

El dia primero á las seis de la noche dará principio la anual y solemne novena de Animas, rezándose la Corona Dolorosa, y cantándose letanías, Salve y Miserere, terminando estos devotos ejercicios con un solemne responso.

El Mártes despues de la misa, se rezará una devota novena de Animas.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 11'00 á 12'00 ptas. fanega.—Cebada, de 7'50 á 8'00 id.—Garbanzos, de 25'00 á 40'00 id. id.—Habas, de 12'00 á 12'50 id.—Alpiste, de 12'50 á 13 00 id.—Alverjones, de 12'00 á 12'50 id. id.—Maiz, de 12'00 á 12'50 id

LINEA DE VAPORES SERRA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,

LEONORA,

su capitan D. N. Alegria, saldrá de Cádiz el Lúnes 23 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
SABADO 31			
9	de la mañana.	10	de la mañana.
11	de la idem.	1	de la tarde.
2	de la tarde.	3	de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de José Pareja y Medina, Compás, 2.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

El dia 5 del actual primera

EXPOSICION ESPECIAL

DE CONFECCIONES.

Modelos exclusivos, alta novedad.—Grandes colecciones de telas fantasía parisiennes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

Arrendamientos

Se arrienda una haza de 18 1/2 aranzadas de tierra, pago de Manzanillo, Bonete ó Carrascal.—Darán razon Por-vera, 36. 15—5

Se arriendan dos almacenes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapines, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la Casa-cuna.—Darán razon en la plaza de San Andrés, núm. 7.

Se alquila un espacioso y cómodo piso principal. Plaza de San Sebastian, núm. 8.

Anuncios

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Paja.—En el rancho de Tocina se vende de yegua á 40 reales carga.—Los vales se recojen, Francos 27.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUNCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias gotas en cada comida. Exíjase la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias.

Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Turron de Gijona.

Acaban de llegar á esta ciudad los antiguos turroneros hijos de José Gisbert, con un surtido de turrones de Gijona, Alicante, nevado, yema de huevo, peladillas de Alcoy, piñones, avellanas, anises, almendras garrapiñadas, dulce seco, de fruta y calabaza, pastisos y cascas valencianas.

Se vende á precio reducido en la Lanceria número 15, y en la libreria de La Lira, calle Larga. 6-2

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASALÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Linea de Colon

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 13 de Enero. De Manila saldran cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Linea de Fernando Póo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los miércoles y viernes, y de Tánger todos los mártes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes se da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de sus si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

1186 ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — *Premio Montyon.*

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas *de* Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cía de PARÍS *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

ACEITE de HOGG

de **HÍGADO FRESCO** de **BACALAO**, *NATURAL y MEDICINAL*

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros **médicos del mundo entero**, contra las **Enfermedades del Pecho, Raquitismo, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones de la cútis**, etc.

Es mucho mas activo que las *Emulsiones* que contienen mitad de agua, y que *los aceites blancos de Noruega*, cuya epuracion les hace perder una gran parte de *sus propiedades curativas.*

Se vende solamente en frascos **TRIANGULARES.**—Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de las Fabricas.

Solo Propietario: **HOGG**, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER" MARCA DE LA FÁBRICA DE NUEVA YORK PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

MÁQUINAS

SINGER

PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ

TODOS LOS MODELOS

2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado	80 Pts
» » de pié	» 125	»	100 »
» Intermedia de pié	» 1[illegible]'50	»	12[illegible] »
» Doméstica lanzadera oscilante	» 212'50	»	170 »
» Industriales » »	» 250	»	200 »
» Brazo giratoria para zapatero	» 237'50	»	190 »
» » cilíndrica » »	» 262'50	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,

CALLE ALGARVE, 19

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

PILDORAS de BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro inalterable

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

NEW YORK 1853 — PARIS 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones* y *humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes.*

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Agotamiento*, en las *Convalecencias* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago*, los *niños*, etc.

Cuando se trata de abrir el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, en fin, en todos los casos en que es preciso hacer nada superior al **Vino de Carne y Quina de Aroud.**

Farmacias, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmac. 102 r. Richelieu, Sucesor de AROUD, y en todas las principales FARMACIAS POTICAS.

SE VENDE POR CORTAS PARTIDAS EN LAS PRINCIPALES BODEGAS.

EXIJASE el nombre AROUD en la firma